



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ESCOLARES
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES III

MÚSICA

BACHILLERATO GENERAL

AGOSTO 2018



PRESENTACIÓN

El Gobierno Federal y Estatal, a través de la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la Dirección General de Educación Media Superior y la Subsecretaría de Educación Media Superior, pretenden elevar la calidad educativa en el nivel de Bachillerato General, actualizando los planes y programas de estudio que comprenden al ciclo escolar 2018-2019.

Con el propósito de brindar una “Educación de Calidad con Equidad e Inclusión en donde los aprendizajes y la formación de los alumnos estén al centro de los esfuerzos educativos” realineando los saberes y conocimientos de manera significativa y permanente de una manera consecutiva y progresiva durante 12 años que comprenden la preparación preescolar, primaria y secundaria, con ello se busca estructurar un perfil de egreso que favorezcan rasgos del individuo como: comunicación con confianza y eficacia, el uso de sus habilidades digitales, que sea capaz de aplicar un pensamiento crítico para la resolución de problemas con creatividad, conozca, valore y difunda el conocimiento de su entorno social y natural, así como muestre responsabilidad por su cuerpo y su ambiente, enriqueciendo un juicio crítico y analítico, que al ingresar al Nivel de Educación Media Superior este conformado como un individuo competente, sensible y apto para la sociedad.

Cabe destacar que la Reforma Educativa con su eslogan de “Aprender a Aprender”, se involucra en la parte personal que exige la sociedad hoy en día a través de la formación personal del alumno, al perseguir que este, posea un Autoconocimiento e Inteligencia Emocional, que Cultive su Formación Moral y respete la Legalidad, asumiendo una Identidad Propia que favorezca su desarrollo Intercultural y artístico, con iniciativa personal y colaborativa, tomando en cuenta el desarrollo de Competencias que permitan una participación activa del individuo bajo la Normalidad Mínima de la institución, Mejora de los Aprendizajes, el Abatimiento del Rezago Educativo y el Abandono Escolar, dentro de una Convivencia Sana y Pacífica, tomando en cuenta el Perfil de Egreso y Principios Pedagógicos, atendiendo los Campos de Formación Académica, Ámbitos de Autonomía y Áreas de Desarrollo Personal y Social

Con la apertura de los Nuevos Programas, para las Escuelas Oficiales y Anexas del Nivel Medio Superior Del Estado de México, se prevé que el alumno obtenga conocimientos generales de las “Actividades Artísticas y Culturales”, de manera Teórica, Técnica, Artística y Práctica, así mismo, comience a desarrollar el cúmulo de habilidades y capacidades natas creativas para la Producción e Integración de los Lenguajes Artísticos, logrando así formar en el alumno un juicio crítico, perceptivo y analítico de la acción y conocimiento.

Con la impartición de la “Actividades Artísticas y Culturales” se permitirá un desarrollo cognitivo de los sentidos perceptivos, emocionales y sensoriales transmisores de formas del pensamiento, que a su vez darán paso a la producción artística y creativa del alumno, atendándose en los diferentes ámbitos de gestión cultural dentro de la demanda social.

INTRODUCCIÓN

El ser humano por naturaleza tiene la necesidad de expresar ante los demás, ideas, emociones, sensaciones y formas de percibir la vida en pro de la comunicación circundado por su entorno social, es por ello la importancia de la Educación Artística, ya que a través de las disciplinas artísticas se le brinda al educando los medios por los cuales pueden explayar este acervo sensitivo, las herramientas que el arte resguarda en sí mismo como la expresión corporal, plástica, musical y teatral, siendo un canal abierto para la expresión y creación del hombre.

Este proyecto atiende a las necesidades y demandas actuales en una sociedad competitiva donde la preparación educativa está a la orden del día, esto debido a los tiempos y cambios en la Educación, de manera singular a la Educación Media Superior, en donde los jóvenes, requieren de una preparación tanto intelectual como practica dentro del terreno de las artes, así pues, atendiendo a estas necesidades se propone la creación de Nuevos Programas que atiendan **El Bachillerato General**, con el cual se pretende incursionar y preparar a los estudiantes dentro de las manifestaciones artísticas, con las características actuales que demanda la sociedad.

El desarrollo de los contenidos programáticos artísticos, se encuentra dosificado en semestres, esto le permitirá al educando ir asimilando los conocimientos inmerso en un proceso constante ascendente de los objetivos planeados, y sobretodo el logro del propósito de la materia que es el de formar al alumno y dotarlo de herramientas que le permitan un aprendizaje permanente para la convivencia, a través del dominio corporal, verbal, visual y auditivo, por ende un dominio del espacio y tiempo, mostrado a través de la expresión y comunicación en coordinación con la ideología que requiera el momento.

Cabe resaltar que en el presente proyecto alberga un cúmulo de estrategias aplicadas a la Educación Artística, que despertará en la comunidad escolar, el interés artístico a través del Teatro, la Música, las Artes Visuales y la Danza, con la visión de ver al individuo en un mundo crítico y reflexivo del Arte en el México de hoy.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **4 HRS. SEMANALES**

ACTIVIDADES PARA ESCOLARES

MÚSICA

BACHILLERATO GENERAL





CONTENIDO

- ✓ Fundamentación.
- ✓ Enfoque de la Disciplina
- ✓ Datos de la asignatura
- ✓ Ubicación en el mapa
- ✓ Competencias Genéricas.
- ✓ Competencias Disciplinarias Básicas.
- ✓ Relación de bloques del programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Actividades Artísticas y Culturales I
- ✓ Programas Música
- ✓ Evaluación por Competencias.
- ✓ Fuentes de Consulta.
- ✓ Créditos.
- ✓ Directorio.

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia en actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes clave, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior. Dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1, en la línea de acción 2.1.4, que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad socialmente útil.



Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos. La actualización del presenta programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno, favoreciendo de esta manera una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar con consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- ☐ **Eje Transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- ☐ **Eje Transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- ☐ **Eje Transversal de Salud:** se sugiere, abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- ☐ **Eje Transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos Comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la Confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evolución que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesor: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

1. *Diario oficial de la Federación (1982). México.*
 2. *Figueroa Ktra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. Revista Internacional Educación Global. Vol. 9, Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional.*
- Recuperado de:
http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

ENFOQUE DE LA DISCIPLINA

La disciplina de **Actividades Artísticas y Culturales** tiene como objetivo desarrollar un pensamiento reflexivo, estético, imaginativo, creativo y físico-corporal para enfrentar situaciones reales que le permitan al estudiantado, proponer los diversos enfoques desde donde se observa a su criterio el arte, priorizando las habilidades del pensamiento creativo que subyace a fenómenos cotidianos, la generación de diversas alternativas para la solución de problemas y toma de decisiones, el manejo de los elementos en el arte, el análisis crítico del arte en la actualidad en el entorno del estudiantado y en el resto del mundo, permitiendo esto a la argumentación de nuevas propuestas, la solución de problemas y la predicción del comportamiento del fenómeno del arte a partir del análisis de éste.

En consecuencia, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la evaluación que diseñe el personal docente para realizar su intervención educativa en las asignaturas que conforman el campo de las Actividades Artísticas y Culturales deben girar en torno a propiciarles el interés el cual sea significativo en el estudiantado para su vida futura profesional, es decir, no se debe de ver como un cumplir de la materia, si no, algo que les sirva en su vida tanto personal como en forma de sustento profesional.

La asignatura de **Actividades Artísticas y Culturales** promueve el desarrollo del pensamiento creativo y el entrenamiento físico, esto mediante el uso técnico y metodológico de las artes plásticas, el teatro, la música y la danza, permitiéndole proponer el desarrollo de actividades interdisciplinarias dentro del arte, poniendo así diferentes enfoques tomados del conocimiento sobre las actividades artísticas, su enfoque y tomando en cuenta su conocimiento pues estos no son el fin de la educación sino una herramienta para que el estudiantado desarrolle las competencias que definen el perfil de egreso de la Educación Media Superior.



UBICACIÓN
EN EL
MAPA

ACTIVIDADES PARA ESCOLARES DE BACHILLERATO GENERAL						
SEMESTRE	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
Actividades	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES I APRECIACIÓN ARTÍSTICA	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES II TEATRO			ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES III MÚSICA	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES IV DANZA
	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE I	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE II	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE III	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE IV	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE V	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE VI
	ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS I	ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS II	ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS III	ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS V		
Total de hoas por semestre	4	4	3	2	4	3

NOTA: Las asignaturas para escolares son obligatorias tomando en cuenta los perfiles docentes y las necesidades de cada plantel, debiendo cubrir el total de horas por semestre marcadas en el mapa.



COMPETENCIAS GENÉRICAS

Se autodetermina y cuida de sí.	CLAVE
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje.	
1.1 Enfrentara las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	
2.1 Valora el arte como manifestación de belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo y el de quienes lo rodean.	
Se Expresa y comunica.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 identifica las ideas clave de un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5



Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resuelvan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos mayor.	CG7.2
7.3 Articula deberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone manera de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta punto de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruentes con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo	CG8.3



Participa con responsabilidad social.	
9 Participa con una conciencia cívica y ética de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y el bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10 Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11 Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG.11.3



COMPETENCIAS
DISCIPLINARES
BÁSICAS

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	CLAVE
1. Valora el arte como manifestación de belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
3. Participa en prácticas relacionadas con el arte	CG2.3
4. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
5. Dialoga y aprende de personas distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
6. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3



UBICACIÓN EN EL MAPA

EJE	COMPONENTE	COMPONENTE CENTRAL	BLOQUE
Del pensamiento y la percepción a la contextualización, bajo el juicio crítico y analítico de la creación artística.	Conceptualización, técnica y herramientas para el desarrollo artístico práctico.	Conceptualización y análisis reflexivo.	I
		Uso de métodos y técnicas del lenguaje artístico.	I
		Técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos.	II
		Proceso, desarrollo y presentación de la obra.	II-III
		Presentación de la producción artística.	III



ASIGNATURA :

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES III

DISCIPLINA ARTÍSTICA :

MÚSICA QUINTO SEMESTRE

BLOQUE I-II-III

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque

El Mundo de la Música en el Espacio y Tiempo

Horas Asignadas

6

Propósito del Bloque

Brindar un panorama musical, que le permita entender los hechos y acontecimientos históricos de la humanidad, movidos a través del tiempo, resaltando las características propias musicales de cada época, así como los movimientos más sobresalientes de la sociedad, motivados por las diferencias de concepciones, ideas, emociones, sentimientos y formas del pensamientos del hombre.

Interdisciplinariedad

Metodología de la investigación
Ética I
Informática I

Ejes Transversales

Eje transversal Social
Eje transversal de Habilidades Lectoras



CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG2.1	CDB2.1	1) Historia Universal de la Música a) Concepto b) Musicología y organología c) Música y sociedad	• Conceptualiza ideas a través del análisis y la comprensión lectora	• Privilegia el dialogo para la construcción de nuevos conocimientos	• Adquiere y Visualiza el Lenguaje Musical de manera Universal a través de la historia, y reconoce las características propias de cada época
CG2.2	CDB2.2	2) La Música y el hombre a) Sociedad primitiva b) Música en las Culturas c) Expresión musical Moderna	• Contextualiza información a partir del conocimiento adquirido	• Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso de enseñanza aprendizaje	
CG2.3	CDB2.3	3) Formas Musicales a) Cantos silábicos, melódicos y melismáticos b) Canción profana c) Juglares y trovadores d) Orígenes de la polifonía	• Sostiene un dialogo a partir de una temática establecida	• Muestra disposición al trabajo metódico y organizado, en lo individual y en lo colectivo	• Analiza y Compara los rasgos característicos de cada expresión y manifestación Musical
CG4.5		4) Escuelas de Música a) Romana b) Veneciana c) Nuestra señora de Paris d) Ars Nova en Francia en Italia e) Escandinava f) Checa o Bohemia g) Rusa h) Española		• Valora y escucha con respeto las opiniones de sus compañeros	
CG10.1		5) Música Moderna y Contemporánea a) Impresionismo y expresionismo b) Atonalismo y dodecafonismo c) Politonalismo y Polirrítmica d) Microtonalismo e) Música concreta y Música absoluta f) Nacionalismo del siglo XX g) Jazz h) Música electrónica y tendencias de Vanguardia			



DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

II

Nombre del Bloque

SIMBOLOGÍA MUSICAL

Horas Asignadas

6

Propósito del Bloque

Proporcionar las herramientas correctas para comprender y entender al Lenguaje Musical, como un medio de expresión ocupacional, partiendo desde su estructura medular, identificando los elementos y símbolos que lo conforman enmarcados en el espacio y tiempo de manera sistematizada.

Interdisciplinariedad

Matemáticas

Ejes Transversales

Eje transversal Social
Eje transversal de Habilidades Lectoras



CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG1.1	CDB2.1	1) Teoría Musical a) Conceptos b) Música c) Elementos de la Música	• Contextualiza y Analiza información a partir de los conceptos y conocimientos vertidos	• Bajo un razonamiento matemático, afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso de enseñanza aprendizaje, error y acierto.	• Identifica los elementos de la Música, en un ambiente de apreciación, y reconoce las cualidades del sonido así como la importancia del silencio.
CG4.1	CDB2.2	d) Sonido – silencio e) Cualidades de sonido	• Utiliza y Clasifica a partir de los Valores de la Simbología Musica		
CG5.1	CDB2.3	f) Ruido			
	CDB10.1	2) Simbología musical a) Pentagrama b) Claves	• Sistematiza valores de Notas y Silencios utilizando los gráficos correspondientes sobre pentagrama	• Muestra interés al trabajo en lo individual y en lo colectivo	• Argumenta procedimientos para estructurar líneas rítmicas en diferentes compases 2/4-3/4-4/4
	CDB10.2	c) Notas musicales d) Silencios correspondientes			
	CDB10.3	e) Líneas adicionales y divisorias f) Barras de repetición, ligaduras de unión calderón y párrafo	• Da lectura a la simbología musical inmerso en espacio y tiempo		
		3) Teoría del compás a) Compas de 2/4 b) Compas de ¾ c) Compas de 4/4			
		4) Escala general de los sonidos a) Tono y semitono b) Escala de Do mayor c) Formación de escalas d) Rítmica y métrica			



DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

III

Nombre del Bloque

Interpreto Canto y Convivo

Horas Asignadas

20

Propósito del Bloque

Producir un campo alternativo integral, entre los lenguajes artísticos, que permitan la interacción escénica, con la interpretación y expresión musical, armonizando y brindando calidad en el espacio y tiempo.

Interdisciplinariedad

Matemáticas
Ética
Metodología de la Investigación

Ejes Transversales

Eje transversal Social
Eje transversal de Habilidades Lectoras



CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG7.1	CDB 10.1	1) Familias Musicales a) Instrumentos de viento b) Instrumentos de cuerda c) Instrumentos de percusión	• Conoce y domina la digitación en el instrumento musical,	• Participa colaborativamente en ensambles musicales .	• Interpreta piezas musicales en el instrumento (flauta, guitarra, teclado y/o percusión)
CG9.6	CDB 10.2	2). Música en México a) Música Tradicional b) Música Popular c) Música Clásica	Interpretando piezas de dominio público, instrumental y tradicional	• Respeta y valora la participación de sus compañeros al interpretar piezas musicales.	• Participa en ensambles musicales con piezas instrumentadas, de dominio público y tradicionales de México
	CDB 10.3	3). Inducción a la Práctica Musical a) Conocimiento de las partes del instrumento optativo (flauta, guitarra, teclado y/o percusión) b) Escala Musical en el instrumento optativo c) Digitación y ejercicios psicomotores técnicos del instrumento	• Se sensibiliza auditiva, emocional y sentimentalmente al interpretar y/o escuchar obras musicales.		
		4) Método practico en el instrumento optativo a) Flauta b) Guitarra c) Teclado d) Percusión			
		5)Ensambls musicales a) Piezas instrumentadas b) Piezas populares c) Piezas de dominio publico			



BIBLIOGRAFÍA

- Baqueiro Foster Geónimo ,Curso Completo de Solfeo, Ricordi. Buenos Aires, 1974.
- Moncada García Francisco,Teoría de la Música, Ricordi-Framong. México 1991
- Dandelot Georges, estudio de las Claves de Sol, Fa y Do Ricordi México 1979
- BARRIO, Adelino, **Tratado de armonía. Teoría y práctica**, Madrid, Musicinco, 1986.
- BERLIOZ, Hector. **Grande Trattato di Strumentazione e di Orchestrazione**. 3 vol. Milano, 1985.
- CHAILLEY, Jacques, **Traité hislorique d' analyse harmonique**, Paris, Alphonse Leduc, 1977.
- COOPER, Grosvenor y Leonard B. Meyer. **The rhythmic structure of music**. Chicago, 1963.
- DAHLHAUS, Carl, **Studies on the origin of harmonic tonality**, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1990.
- FORNER JOHANNES. **Contrapunto creativo**. Labor
- GEDALGE, A. **Tratado de fuga**. Madrid, 1990.
- GOLOMAN. R. F., **Harmony in Western Music**, New York, Norton, 1965.
- HABA Alois. **Nuevo tratado de Armonía**. Real Musical.
- HERRERA, Enric **Teoría musical y armonía moderna. Vol. I**, 3a ed., Barcelona, Antoni Bosch Editor, 1988 (5a reimp.: Ibidem, 1991).
- HERRERA, Enric. **Teoría musical y armonía moderna. Vol. II**, Barcelona, Antoni Bosch Editor, 1987 (la reimp.: Ibidem, 1990).
- HERRERA, ENRIC. **Técnicas de arreglo para la orquesta moderna**, Bosch (ed).



❖ COLABORADORES

- LEA **Yeudiel González Hernández**, Egresado de la Escuela Normal No. 3, como Licenciado en Educación Artística y de la Escuela de Bellas Artes de Toluca con la Carrera Técnica en Danza Folclórica Mexicana, docente de la Escuela de Bellas Artes de Tenango del Valle y Jocotitlan, así como en Educación Básica (primaria y secundaria)
- LAE **Christian Pérez Carrillo**, Egresado del INBA como Bailarín de Concierto, con la Especialidad en Coreografía y Teatro del Centro de Investigación Coreográfico CICO del INBA, Docente de las Escuelas de Bellas Artes de Toluca y Jocotitlan
- LAP **Sajid Villanueva Plata**, Egresado de la Escuela de Bellas Artes de Toluca, como Licenciado en Artes Plásticas, Docente en la Escuela de Bellas Artes de Tenango del Valle

❖ COORDINACIÓN

- M. EN E. **Ariadna del Carmen León Rubio**, Maestra en Educación. Asesor académico de la Dirección General de Educación Media Superior.